

Educación

Número 3. Octubre 2003

APRENDER SIENDO ADULTOS Y ADULTAS GITANOS

Estrategias para el desarrollo de programas de educación de personas adultas con la comunidad gitana.

- El porqué de la educación básica para personas adultas.
- Modelos teóricos en que se sustenta actualmente la Educación de personas adultas.
- Marcos legislativos en España.
- Programas de educación de personas adultas para la comunidad gitana.
- **Objetivos:** ¿qué busca este tipo de formación para los adultos y adultas gitanos?
- ¿Cómo desarrollar programas de educación básica con adultos gitanos?
- ¿Cómo son los participantes y cómo se organizan los grupos?
- La evaluación inicial y el seguimiento.
- La programación de contenidos.
- La metodología.
- Algunas referencias bibliográficas.

APRENDER SIENDO ADULTOS Y ADULTAS GITANOS

Estrategias para el desarrollo de programas de educación de personas adultas con la comunidad gitana.

El porqué de la educación básica para personas adultas

DOSSIER

24



El sistema de las Naciones Unidas en su conjunto sitúa el fomento de la alfabetización en el contexto de los derechos humanos, de forma indisoluble e interdependiente. El derecho a la educación, consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, dentro del cual la alfabetización es una parte fundamental y una herramienta, está vinculado con el derecho a la igualdad (sobre todo la igualdad entre los géneros), al desarrollo, a la salud y a la libertad de expresión.

Sin embargo, por distintos motivos de índole histórica y socio-cultural, gran parte de la comunidad gitana española ha carecido de la oportunidad de alfabetizarse, de adquirir los conocimientos básicos necesarios para vivir en una sociedad industrializada como la que compartimos todos. La no obligatoriedad de la educación básica hasta los años 70, la movilidad e incluso el noma-

dismo que caracterizó la vida de muchas familias gitanas en décadas pasadas, la adquisición del rol adulto a temprana edad en los jóvenes..., son aspectos que han influido en que gran parte de los adultos y adultas gitanos españoles tengan un nivel de lectoescritura y conocimientos básicos muy restringido (analfabetismo absoluto o funcional), lo que provoca que en otros aspectos de su vida y su desarrollo personal, como por ejemplo el acceso al empleo, se encuentren en inferioridad de condiciones frente al resto de la sociedad.

Para empezar a concretar este tema desde un marco institucional, la UNESCO, en la Conferencia de Nairobi (1976), definió la **educación de personas adultas** como:

"...la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel y el método, sean formales o no formales, ya sea

que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades, y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación, y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de su enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente.

La educación de adultos no puede ser considerada intrínsecamente sino como un subconjunto integrado en un proyecto global de educación permanente".¹

Esta propuesta es lo suficientemente amplia como para englobar gran cantidad de acciones y principios teóricos que las encuadren, como por ejemplo que debe tratarse de un proceso organizado de educación que busque el enriquecimiento integral de las personas, favoreciendo su desarrollo socioeconómico y cultural.

La UNESCO hace una primera distinción, pertinente de cara a la definición de los programas de educación básica para adultos y adultas gitanos, cuando separa procesos "formales" y "no formales", refiriéndose al marco, institucional o no, en que tienen lugar tales procesos educativos. Los procesos "formales" se moverían dentro de unos límites teóricos acordes con el conjunto del sistema instituido que lo mantiene, por lo que muestran una continuidad con los procesos escolares; mientras que los "no formales", al menos de forma ideal, pueden abrirse a un sinfín de posibilidades teóricas. A lo largo de la historia se han producido acercamientos significativos entre ambos tipos: por un lado, el sistema institucional ha hecho suyos muchos de los principios que movían los procesos no institucionales, y otras veces se han establecido convenios entre organizaciones privadas y el Estado.

En este sentido, a la hora de diseñar estrategias y planes de acción globales, es necesario tomar como referencia la Declaración de la V Conferencia Internacional sobre Educación de Personas Adultas, celebrada en Hamburgo en 1997, que establece que la educación de personas adultas más que un derecho es **una de las claves del siglo XXI**, una consecuencia de la ciudadanía activa y una condición para la participación plena en la sociedad.

El Foro Mundial sobre Educación celebrado en Dakar en 2000 dio un importante respaldo a una propuesta posterior de la UNESCO consistente en enfatizar como aspecto clave de la educación de adultos la **alfabetización para todos**, proclamando el "Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización: la Educación para Todos (2003-2012)".² Esta propuesta contempla una nueva visión de la alfabetización: "hoy en día las políticas y los programas en materia de alfabetización deben superar la limitada visión de este concepto que predominó en el pasado (...). Sólo se con-

seguirá de manera efectiva si se planifica y se lleva a cabo teniendo en cuenta la lengua y la cultura locales, asegurando la equidad y la igualdad de los géneros y dando respuesta a las aspiraciones de aprendizaje de las comunidades locales y de los grupos de personas. La alfabetización debe guardar relación con las distintas dimensiones de la vida personal y social, así como con el desarrollo." Como grupos prioritarios resalta entre otros las mujeres (jóvenes y adultas) y los grupos sociales desfavorecidos como las minorías étnicas y lingüísticas.

La sociedad europea en el inicio del siglo XXI se caracteriza principalmente por el desarrollo y la evolución del conocimiento y la información, por los cambios a nivel social y en los contenidos de trabajo, por el aumento de la autonomía individual... lo que determina que, desde esta perspectiva, la sociedad europea y sus ciudadanos deban profundizar y apoyar claramente la construcción de una sociedad del saber, fundamentada en la adquisición y renovación de los conocimientos, dando a cada persona la **oportunidad de aprender a aprender de forma permanente**.

Desarrollar la educación de adultos con la comunidad gitana, por ser ésta una minoría étnico-cultural con fuertes carencias educativas, económicas y de desarrollo social, debe contemplar irremediablemente todos estos aspectos y debe asumir e integrar en ellos el más prioritario: la alfabetización. ■

“

La educación de personas adultas debe tratarse de un proceso organizado de educación que busque el enriquecimiento integral de las personas, favoreciendo su desarrollo socioeconómico y cultural

”

¹ Conferencia General de la ONU para la Educación. Nairobi, 1976.

² Resolución 56/116 de la Asamblea de la UNESCO.

Modelos teóricos en que se sustenta actualmente la Educación de Personas Adultas

Existen diversos modelos teóricos que, con sus correspondientes aspectos ideológicos, han servido de base y referencia en el diseño de los marcos de actuación educativa, diferenciándose principalmente en la determinación de qué es la educación y qué caracteriza a las personas adultas, en cuanto alumnos, en su papel dentro del proceso educativo.

La distinción entre procesos institucionales y no institucionales (formales y no formales) resulta clave a la hora de hablar de modelos teóricos en educación de personas adultas. Las confluencias entre ambos vienen dadas, la mayoría de las veces, por la asunción desde el modelo institucional de los presupuestos de la no formal.

Los procesos formales están sometidos a un control que hace difícil, en principio, la innovación teórica, puesto que sus contenidos y metodología deben ceñirse a ese ámbito institucional en que se encuadran. Los modelos teóricos institucionales se plantean fuera del ámbito propiamente educativo, objetivándose en leyes y normativas concretas que definen, a priori, las características y necesidades del alumnado y a partir de éstas sientan unos principios metodológicos con los que diseñan acciones concretas.

En los procesos no formales, o no institucionales, se abre un amplio abanico de posibilidades teóricas y de desarrollo de tales posibilidades, por el hecho de no estar ceñidos a la visión instituida de la realidad. Quizá por esto los desarrollos teóricos en educación de personas adultas han surgido en el ámbito de lo no formal, y a veces en oposición explícita, por distintos motivos, con los principios que regían el sistema escolar.

A continuación se muestran algunos de los modelos teóricos que más han influido en la educación de las personas adultas:

- **Grundtvig y la educación popular:** N.F.S. Grundtvig creó el movimiento de las escuelas populares en Dinamarca en oposición a la educación escolar, planteando una educación para jóvenes de tipo liberal, sin coerciones ni castigos, donde jugaran un papel fundamental el diálogo y la participación activa. Su acción se basa en la idea de que los jóvenes tienen una mayor capacidad de aprendizaje frente a los niños. Uno de los principios que sustentan este movimiento, y que calará en el posterior desarrollo de tendencias populares en educación de personas adultas, es que la cultura surge de los conocimientos y vivencias compartidos por los propios alumnos.
- **Freire y la pedagogía del oprimido:** Paulo Freire desarrolló un modelo teórico basado en su práctica educativa con colec-

tivos oprimidos. Haciendo una síntesis entre creencias cristianas y planteamientos marxistas, plantea la educación como una lucha por la liberación de la opresión. Desde ahí elabora un método de alfabetización que parte de la idea, paradójica, de que no existe el analfabeto, que todo el mundo sabe leer, aunque no sean las letras. La educación consiste entonces en superar la falsa conciencia creada desde la cultura dominante para que los educandos y el educador, en un plano de igualdad, se conviertan en sujetos de su propia educación-liberación, mediante la toma de conciencia sobre la realidad que los oprime y su capacidad de transformarla.

- **Horton y la pedagogía de los movimientos sociales:** Miles Horton extendió el movimiento de la educación popular danesa por los Estados Unidos. Adaptando los métodos a la formación de líderes de los movimientos obreros que se estaban produciendo en ese país en los años 30, fundó la escuela Highlander, con métodos educativos basados en la horizontalidad y el diálogo. Más tarde extendió su apoyo a otros movimientos sociales de todo el mundo.
- **Knowles y la andragogía:** Malcolm S. Knowles trató de establecer la educación de las personas adultas como un campo específico, planteando la andragogía como "el arte y la ciencia de ayudar a los adultos a aprender". Resalta el hecho diferencial del aprendizaje adulto por ser éste, el adulto, una persona orientada a la autonomía personal, con experiencia acumulada que enriquece el aprendizaje, con disposiciones para aprender vinculadas al desempeño de un rol social, con motivación centrada en factores internos más que externos y más orientada a trabajar sobre problemáticas que sobre temas.

Seguramente queden otros modelos teóricos sin exponer aquí, pero estos cuatro plantean varias de las ideas que orientan y dan sentido a muchas de las prácticas que se desarrollan en la educación de personas adultas, fundamentalmente dentro de procesos no formales.

La especificidad de los procesos educativos con personas adultas viene dada en gran medida por las características comunes de este colectivo. Constituyen un elemento clave a la hora de aplicar modelos metodológicos que orienten acciones concretas, como también lo constituye cualquier característica que singularice de alguna manera a la población objeto de la acción educativa; y en el caso de la comunidad gitana este aspecto cobra una gran importancia, como se verá más adelante. ■

Marcos legislativos en España

Desde siempre en la mayoría de las sociedades, pero sobre todo en el último siglo, ha sido muy importante la preocupación de los gobernantes por el nivel de formación de los ciudadanos. Esta preocupación ha tenido infinidad de motivaciones (desde las meramente educativas o de conocimiento a las propias de las teorías economicistas y de cualificación del mercado de trabajo), pero todas ellas han confluído en la necesidad constante de establecer ideas y normas legales que impulsen y regulen el desarrollo de la Educación de Adultos.

En España se han dado algunos pasos en torno a este tema. La administración central ha ido variando su planteamiento a lo largo de la historia, aunque manteniendo dos objetivos generales: la cualificación de los trabajadores y la educación básica. Es la Ley de 1970 la que concreta más todas estas iniciativas posibilitando que se desarrollen proyectos educativos alternativos que se van asentando en los 80, hasta que surge posteriormente el *Libro Blanco de la Educación de Adultos* (1986), donde ya se formula que su fundamento es la formación general o de base, que se desarrolla en tres áreas complementarias: formación para el empleo, formación para el desarrollo personal y formación para la participación social.

Algunas de estas líneas básicas se recogen en el Título Tercero de la LOGSE (Ley Orgánica 1/1990 de Ordenación General del Sistema Educativo), que teniendo como principio básico e inspirador el concepto de "educación permanente", crea una legislación específica (en los ámbitos central y autonómico) que define objetivos y líneas de actuación. Esta Ley ha dado un paso significativo en orden a plantear este tipo de educación: tiene un título propio para la misma (el Título III), hace numerosas referencias a lo largo del articulado (cuando habla de la Formación Profesional, de la desigualdad de la educación, de las enseñanzas de los idiomas, etc.) y además, lo que es muy importante, los objetivos aparecen formulados desde las motivaciones y necesidades de los propios adultos:

- adquirir, incrementar y actualizar la formación básica y facilitar el acceso a los distintos niveles del sistema educativo;
- asegurar la mejora de su cualificación profesional;
- desarrollar su capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica.

Los ámbitos a los que se refieren estos objetivos son interdependientes y su diferenciación está hecha con finalidad descriptiva, puesto que en la práctica se trabajan muchas veces de forma conjunta:

- La formación básica o para el desarrollo personal se refiere a los conocimientos considerados básicos en una sociedad y se dividirían en función de los niveles de la educación obligatoria. Pero además de estos niveles marcados desde el sistema escolar, se considera primordial que el alumnado adquiera los conocimientos básicos de lectoescritura y operaciones



de cálculo elemental, en tanto en cuanto, como personas adultas que se desenvuelven en sociedad, se les exigen ciertos niveles de autonomía personal.

- La formación laboral o para el empleo se plantea como objetivo la cualificación profesional, que puede darse de dos formas: por un lado la formación ocupacional, orientada a personas desempleadas con un objetivo de inserción en el mundo laboral y, por otro, la formación continua que se suele producir en el marco de las empresas y cuya finalidad es capacitar a los empleados para un mejor desempeño de sus funciones.
- La formación para la participación social o educación socio-cultural consiste en actividades orientadas al desarrollo personal o colectivo de los educandos y que están desligadas, en principio, de los objetivos laborales. Este tipo de actividades suelen aparecer de manera complementaria junto a los otros ámbitos.

La LOGSE da un carácter preferente a los grupos y sectores sociales con carencias y necesidades de formación básica o con dificultades para su inserción laboral, y apunta una característica esencial en la organización y metodología de la Educación de Adultos: el autoaprendizaje (partiendo siempre de las experiencias, necesidades e intereses de la persona adulta). La Comunidades Autónomas, dentro de sus competencias, tienen la posibilidad de adecuar este marco integral a la realidad de su territorio.

La actual Ley de Calidad (LOCE, Ley Orgánica 10/2002) contempla como objetivo general en su Título III *del Aprendizaje permanente y la enseñanza para las personas adultas*, ofrecer a todos los ciudadanos la posibilidad de formarse a lo largo de toda la vida para su desarrollo personal o profesional. Y como objetivo específico, entre otros, incluye la implementación de programas y cursos para responder a determinadas necesidades educativas específicas de grupos sociales desfavorecidos. ■

Programas de educación de personas adultas para la comunidad gitana

DOSSIER

28

En la educación de adultos con la comunidad gitana es necesario, como en cualquier acción educativa, tener una idea básica de los aspectos que afectan a la vida diaria de este grupo, y mucho más de todos aquellos que podrían influir directamente en los procesos educativos.

En primer lugar, es importante tener en cuenta que algunos gitanos y gitanas adultos tienen aún cierta vivencia indiferenciada de su realidad educativa (donde se mezcla continuamente trabajo, familia, desarrollo y transmisión cultural) tal y como la tenían las generaciones anteriores. La educación se hacía sobre todo en el seno familiar, donde se aprendía prioritariamente lo necesario para vivir.

Sin embargo nuestras sociedades, al considerar la educación familiar importante pero insuficiente, han hecho recaer en las escuelas la responsabilidad de la enseñanza de los ciudadanos y ciudadanas para aprender la base cultural común necesaria de cara a una incorporación íntegra y plena.

Hoy por hoy, los esquemas educativos formales se plantean desde los grupos sociales mayoritarios, quedando las minorías desplazadas en este proceso. Como consecuencia de ello, se produce un alto nivel de analfabetismo, falta de hábitos en actividades relacionadas con "lo escolar" y dificultades de aprendizaje. Gran parte de éstas se derivan sobre todo del tipo de lenguaje que las personas han aprendido y utilizan habitualmente. Los grupos sociales mayoritarios aprenden en el seno familiar dos tipos de lenguaje: el coloquial y el "abstracto" (el lenguaje de lo académico, de los conocimientos, de la cultura del saber); pero las comunidades en riesgo de exclusión suelen aprender únicamente el lenguaje coloquial, el necesario para su comunicación social, lenguaje que ha quedado relegado a un segundo plano en el contexto educativo formal.

Al acceder los adultos de las comunidades minoritarias en riesgo de exclusión, como es el caso de algunos grupos dentro de la comunidad gitana, a procesos educativos normalizados se encuentran con un lenguaje y un esquema de transmisión de los conocimientos que no entienden, resultándoles extraño y muy alejado de su cotidianeidad, lo que provoca lentitud en el aprendizaje, desmotivación y altas tasas de abandono.

Desde los centros oficiales de educación existe una variada oferta de programas que intentan cubrir las necesidades de educación básica de la población adulta, pero son pocos los adultos y adultas gitanos que asisten a sus clases. Las dificultades que muestran son, en gran parte, difíciles de comprender por algunos profesionales no gitanos.

Para la mayoría de las personas gitanas el aprendizaje es algo muy vivencial. Han desarrollado técnicas muy perfeccionadas respecto a cuestiones que les eran muy propias, pero de manera global y sin llegar a la especialización conseguida por otros grupos. La gran tradición de transmisión cultural oral y ágrafa les ha permitido desarrollar una alta capacidad de memoria, aunque les resulte a veces difícil aplicarla a otros aprendizajes específicos.

Al ser un grupo social que prioriza la unidad del grupo frente a la individualidad de la persona, al enfrentarse el adulto o la adulta de manera individual a los procesos educativos se pueden sentir tímidos y con baja autoestima. Es muy importante por ello que los contextos educativos tengan un clima distendido, cercano y de confianza, que fomente la integración en el grupo, para eliminar los temores y la competencia. Las presiones emocionales, como preocupaciones personales de distinta naturaleza, también pueden provocar una disminución en la capacidad de aprendizaje, mucho más cuando afectan a la familia y el entorno inmediato.

Muchas de las entidades no gubernamentales que trabajan con la comunidad gitana conocen estas situaciones, y desarrollan programas de formación básica o alfabetización adaptados a las características de la comunidad a la que se dirigen y teniendo en cuenta todo lo anterior, para que las acciones educativas con adultos y adultas gitanos puedan obtener éxito. Algunas de las **premisas básicas** que siguen este tipo de programas son:

- Es muy importante realizar un análisis previo a distintos niveles para adecuar tanto la programación (contenidos, organización, espacios y criterios de actuación) como las estrategias metodológicas a seguir.
- El punto de partida y la oferta deben estar equilibrados.
- Los profesionales deben mantenerse constantemente próximos a las condiciones de vida y perspectivas de la comunidad, para tratar de comprender mejor su situación y atender los aspectos interculturales que se dan en las relaciones entre grupos.
- Debe evitarse la oposición entre los criterios de la estructura social propia y la oferta educativa.
- Debe conectarse esta oferta formativa con los intereses vitales.
- Es necesario favorecer modelos que trabajen la convivencia y eviten el etnocentrismo, valorando al mismo tiempo la cultura propia y la interculturalidad. ■

Objetivos: ¿qué busca este tipo de formación para los adultos y adultas gitanos?

Uno de los puntos más importantes en la implementación de programas educativos es tener claro qué es lo que se quiere conseguir, cuál es el fin último y cuáles los objetivos específicos. Estos aspectos deberán adecuarse a los intereses y necesidades de las personas a las que van dirigidos, en este caso personas gitanas adultas que carecieron de oportunidades de educación formal o éstas fueron infructuosas.

Pero, ¿cuáles pueden ser las necesidades de los adultos gitanos que la educación puede llegar a satisfacer?

Es importante pensar en una formación que no se refiera solamente al desarrollo de destrezas para el trabajo, sino que también alcance a la convivencia social, a la actualización cultural, al diálogo entre generaciones y al propio desarrollo personal, permitiendo con todo ello una mejor calidad de vida.

La totalidad de procesos organizados de educación de adultos buscan que éstos puedan adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional, pero también que establezcan relaciones afectivas y comunicativas que faciliten la autoestima y la confianza en sí mismos y en los demás, respondiendo a los intereses, expectativas y necesidades de la población a la cual va dirigida (en este caso la comunidad gitana de una región específica), estimulando su participación, construyendo movimientos solidarios y abiertos y, a la vez, brindando una capacitación que permita su inclusión también en el ámbito laboral.

En resumen, *desarrollar las potencialidades que los miembros de la comunidad gitana tienen favoreciendo su promoción a todos los niveles, a través de procesos de aprendizaje de contenidos básicos para el desenvolvimiento en la sociedad compartida.*

Por ello es importante plantear bien estos programas, estar abiertos a otras experiencias, reflexionar sobre los planteamientos básicos y comenzar nuevas vías de trabajo innovadoras.

Como **objetivos específicos** de los programas podrían considerarse principalmente:

- 1) Adquirir, incrementar y actualizar la formación básica de los destinatarios/as.
- 2) Facilitar su acceso a los distintos niveles del sistema educativo (educación secundaria para adultos, ciclos formativos, formación profesional...)
- 3) Desarrollar su capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica.
- 4) Asegurar la mejora de su cualificación profesional o la adquisición de una preparación para el ejercicio de otras profesiones. ■

“

Es importante pensar en una formación que no se refiera solamente al desarrollo de destrezas para el trabajo, sino que también alcance a la convivencia social, a la actualización cultural, al diálogo entre generaciones y al propio desarrollo personal, permitiendo con todo ello una mejor calidad de vida

”



¿Cómo desarrollar programas de educación básica con adultos gitanos?

Este proceso de acción educativa debe partir de la elaboración de un proyecto pedagógico y social, programado y planificado, que incluya tanto un currículum flexible como el análisis de la realidad del alumnado participante y la programación de unidades didácticas adecuadas.

En la elaboración de dicho proyecto deben participar los distintos agentes que van a intervenir, incluyendo algunos miembros de las comunidades a las que va dirigido, en este caso la comunidad gitana, para que los esquemas educativos no se planteen sólo desde la óptica de los profesionales que lo van a implementar y se tenga un marco común de actuación que:

- Se acerque a sus posibilidades
- Conecte la oferta y los intereses vitales
- Suponga un intercambio
- Supere el etnocentrismo y se abra a la interculturalidad

A continuación se recogen algunos **principios** que deben tenerse en cuenta a la hora de diseñar e implementar las actuaciones de formación básica con adultos gitanos:

1.-La Educación de Adultos Gitanos debe pretender una educación integral

Debe partir de procesos de sensibilización y motivación que permitan posteriormente analizar los objetivos compartidos y sus necesidades, cubriendo todos los aspectos de desarrollo de la persona. Es importante realizar durante todo el proceso acciones de refuerzo en la motivación y cohesión de grupo; incluso en el momento de introducir los contenidos puede ser importante unir las actividades de aprendizaje con las de desarrollo del grupo. Tener en cuenta las motivaciones, que inicialmente serán necesidades urgentes sentidas por los destinatarios, y posibilitar que adquieran confianza en el proceso de aprendizaje y aumento de la valoración personal.

2.-Formación de grupos culturalmente heterogéneos

En la medida de lo posible los grupos de destinatarios deben ser diversos, donde las motivaciones y referencias sean distintas, para que se potencie la relación extra-étnica favoreciendo los intercambios, poniendo en práctica alternativas de relación social constructiva, y se salven las barreras que hacen que un grupo únicamente gitano se cierre en sí mismo y se desmotive.

3.-La Alfabetización como paso inicial

Al establecer acciones específicas prioritarias en este terreno, el nivel del que se debe partir es de la Alfabetización como base para la adquisición de otros conocimientos.

Estas acciones deben durar el tiempo que sea necesario, pero trabajando con la urgencia y el control de la superación de los niveles. Los gitanos y gitanas que han acudido a un proceso de alfabetización, si ha sido seriamente realizada, no deben repetir el nivel o los contenidos.

4.-Seguimiento individualizado

Es importante realizar paralelamente al proceso en grupo un seguimiento individualizado que permita:

- valorar en un principio el nivel que cada participante tiene para proceder a la incorporación al grupo que corresponda,
- coordinar actuaciones,
- apoyar en la incorporación a grupos no principalmente gitanos, potenciando la socialización e integración, y
- favorecer la introducción de miembros de la comunidad gitana en procesos educativos formales.

La tutorización periódica individualizada tendría como objetivo, además de apoyar en el aprendizaje y reforzar la motivación personal, coordinar todas las intervenciones con las necesidades de la persona. Para ello es importante que al menos una parte de los profesionales que desarrollen estos programas pertenezcan a la comunidad gitana.

5.-Potenciar el desarrollo individual y comunitario

En las acciones de educación de adultos gitanos es importante favorecer el establecimiento de canales de comunicación entre la comunidad, los profesionales y el entorno social. El objetivo es responder a la necesidad de trabajar con estos grupos no sólo en el terreno de la adquisición de los contenidos de la alfabetización sino, y mucho más importante, del desarrollo de otro tipo de capacidades y situaciones que pueden hacer al grupo cohesionarse, sentirse válido y automotivarse. Es preciso para ello retomar el sentido de la Educación de Adultos como desarrollo paralelo de la comunidad y de las personalidades que la forman, su propio desarrollo social y de relación con el entorno.

Según esta premisa, los contenidos de aprendizaje se relacionarían directamente con las características y necesidades de la comunidad y se volcarían posteriormente en acciones concretas llevadas a cabo por los mismos destinatarios.

6.-El proceso educativo debe ser adaptado

La necesaria adaptación del proceso educativo garantiza los éxitos en el aprendizaje, aspecto importante de cara a mantener la motivación y el sentido de autoeficacia en los destinatarios.

Es necesario valorar también la metodología básica a utilizar (tanto en los procesos de aprendizaje como en los de socialización) y tener en cuenta la necesidad de su adaptación, desde los contenidos curriculares o los materiales hasta los horarios o ritmos.

El lenguaje utilizado en el proceso educativo debe ser cercano a los destinatarios (acostumbrados principalmente a un lenguaje coloquial) permitiendo que de forma paulatina sea cada vez más abstracto o elaborado.

Puede resultar necesario al mismo tiempo experimentar con nuevas metodologías, innovadoras o adaptadas, para valorar sus posibilidades y evaluar sus resultados.

7.-Participación en el proceso de aprendizaje

El proceso de aprendizaje debe ser activo y participativo, de manera que los destinatarios sean protagonistas de su propio aprendizaje.

Además, el adulto gitano en su vida cotidiana enseña continuamente y es consciente de ello. Este papel no sólo puede ser aprovechado en la Educación de Adultos, sino que debe ser asumido por ella para que estas personas no pierdan un valor pedagógico que conocen.

8.-El aprendizaje debe ser significativo y funcional

El proceso educativo debe tener como característica esencial el autoaprendizaje, partiendo siempre de las experiencias, necesidades e intereses de la persona adulta, y éste debe ser significativo a dos niveles:

- 1) utilizando su experiencia, sus situaciones cotidianas, su forma de aprender y enseñar, y haciendo que los contenidos de aprendizaje sean moderadamente discrepantes con lo que ya conoce, adaptando las metodologías y la información para que el proceso educativo sea más significativo, más experiencial;
- 2) implicando además la posibilidad de aplicación práctica o funcional en su vida cotidiana o haciéndoles conscientes de cómo poder utilizar los conocimientos aprendidos en la adquisición de otros conocimientos.

9.-Apoyo de actividades de interés

Es necesario ofrecer y desarrollar otro tipo de actividades en estrecha relación con los procesos de alfabetización o educación básica, que motiven la participación pero que también, y a la vez, motiven al aprendizaje. Actividades variadas que den respuesta a opciones plurales y a distintos perfiles, favoreciendo la participación de la comunidad.

10.- La formación ocupacional y laboral unida a los procesos de aprendizaje

Implica formar en las relaciones sociales para mejorar el proceso de relación con el entorno, introducir las reglas de funcionamiento laboral, sus exigencias básicas y la información más explícita respecto a las fórmulas laborales. De esta manera se potencia la madurez personal, la autonomía y un mayor grado de individualización. ■



¿Cómo son los participantes y cómo se organizan los grupos?

Los destinatarios de este tipo de acciones suelen ser principalmente adultos y adultas gitanos (de edades comprendidas entre los 17 y los 65 años, aproximadamente) que carecen de formación básica en lectoescritura o cálculo elemental, o cuyos niveles en estas competencias son muy bajos. En general, los grupos de hombres y de jóvenes presentan un nivel mayor de lectoescritura y cálculo porque en su mayoría han acudido a la escuela el tiempo suficiente para adquirir los conocimientos básicos; sin embargo, éste no suele ser el caso de muchas de las mujeres gitanas que están participando en este tipo de actividades.

En general, una buena parte del alumnado puede acudir a la formación por motivación propia, con un interés intrínseco por aprender; y otra parte puede acudir derivado de los programas de los Servicios Sociales municipales para realizar actividades en contraprestación por las ayudas económicas de tipo social que perciben. En los programas de educación de adultos de carácter no formal, unos y otros presentan características comunes: se incorporan a las clases en cualquier momento del curso; la actitud positiva y la confianza en su aprendizaje suelen ser bajas al principio e ir incrementándose a lo largo del tiempo; los niveles son muy heterogéneos; y la asistencia suele ser irregular.

La captación del alumnado puede hacerse de múltiples formas, siendo una de las más frecuentes la elaboración de folletos informativos y carteles con abundancia de mensajes en clave de ilustración (dibujos, fotografías, símbolos...) que den significado al mensaje de la *educación para todos* y que permitan identificarlo con un tipo de actividad especialmente dirigida a adultos y adultas gitanos. El trabajo de calle, con mensajes de viva voz de persona a persona, y la utilización de miembros referentes dentro de la propia comunidad gitana para divulgar la información, son otros de los mecanismos más utilizados.

Es necesario tener presente que la persona gitana adulta que acude a la formación cuenta de antemano con un bagaje cultural que se encuentra muy condicionado por todo lo relativo a su supervivencia y a su ubicación en los procesos socio-culturales; también su inserción en el campo educativo puede ser testimonio de una frustración vivida en este sentido. Los educadores que trabajan en educación de personas adultas pertenecientes a grupos étnico-culturales minoritarios, como la comunidad gitana, no deben olvidar la importancia de una valoración positiva de las culturas de pertenencia de su alumnado, de la "autoestima cultural" y la necesidad de creer en lo que se es.

Entre los motivos que llevan a un adulto o adulta gitanos a incorporarse al sistema educativo podríamos destacar:

1. Solucionar problemas o necesidades concretas, como el acceso a un empleo o la adquisición del carné de conducir.
2. Aprender en la medida en que la actividad formativa les motiva.
3. Continuar en los estudios y obtener las titulaciones básicas.
4. Ayudar a los hijos en los estudios o ponerse a su nivel.
5. Lograr satisfacción personal y aumentar su autoestima.
6. Hacer vida social y establecer enlaces.
7. Adquirir mayor seguridad en el medio personal, familiar o profesional.
8. Adaptarse a los cambios sociales, profesionales, etc.

Generalmente los intereses de los usuarios varían en función de un criterio: la edad.

- El alumno o alumna más joven (entre 17 y 30 años aprox.) no centra su interés exclusivamente en lo que es la propia alfabetización sino que se inclina más por otros temas que se trabajan de manera transversal, como el adquirir habilidades para la realización de gestiones, uso de las nuevas tecnologías, acceso al mercado laboral normalizado..., etc.
- El alumno o alumna mayor de 30 años se interesa más por las propias actividades de alfabetización, como pueden ser la caligrafía, la ortografía, la resolución de problemas matemáticos, etc.; todo ello para ser aplicado, en un sentido práctico y concreto, a su vida cotidiana.

Otros aspectos a tener en cuenta a la hora de implementar un programa de educación básica para adultos gitanos son el espacio y la cercanía del centro. El espacio donde se desarrollan las clases de adultos debe diferenciarse de un centro de enseñanza infantil, pues las personas adultas se pueden sentir desubicadas al pensar que les están tratando como si fueran menores; y la cercanía del centro es importante ya que la distancia puede hacer que lo cotidiano se convierta en un esfuerzo, a veces difícil de salvar. Los horarios y los días de las clases deben ser lo más amplios posibles, para dar margen a un número diverso de disponibilidades.

Normalmente los grupos se establecen en función del nivel inicial de conocimientos y capacidad de aprendizaje y de la edad, teniendo en cuenta también el género; así pueden organizarse grupos de hombres, de mujeres y de jóvenes. La pertinencia o no de grupos mixtos en la variable género debe evaluarse previamente; en ocasiones no es adecuado porque, dado el rol cultural atribuido a unos y otras, puede limitar la libertad de expresión y de participación tanto de los hombres como de las mujeres. ■

La evaluación inicial y el seguimiento

Es preciso, siempre que se incorpora un nuevo alumno o alumna a un programa de educación de adultos, realizar una evaluación inicial de forma que se pueda obtener información sobre su situación educativa y su nivel de conocimientos, y además conocer sus intereses, necesidades y motivaciones. Este punto es importante, sobre todo con los adultos y adultas gitanos, ya que favorecerá la cercanía y la confianza con sus educadores que podrán así adaptar de manera adecuada el currículo a sus conocimientos, necesidades y dificultades.

Dentro de esta evaluación inicial cobra gran importancia la prueba de nivel para determinar sus conocimientos y el grado de desarrollo de sus capacidades, y poder así asignar al nuevo alumno o alumna al grupo más idóneo. Esta prueba de nivel es conveniente realizarla en un contexto que invite a la confianza, a través de entrevistas individualizadas (con apoyo de cuestionarios u otros instrumentos) en espacios adecuados para ello, de manera que se comience a establecer un vínculo entre el educador o educadora y el alumno o alumna.

En cuanto al seguimiento del proceso de aprendizaje resulta útil, de cara a valorar si la programación diseñada es adecuada o no, realizar evaluación continua o periódicas evaluaciones de proceso a nivel individual y de grupo, llevando constancia del progreso de cada alumno o alumna en un sistema de registro individualizado.

Después de cada evaluación de proceso, y sobre todo después de la evaluación final, es conveniente valorar junto a cada alumno y alumna su progreso en el aprendizaje, comparando los niveles que mostraba inicialmente con los niveles que muestra tras finalizar el periodo de formación, para que ellos mismos sean conscientes de sus logros como resultado de sus esfuerzos por aprender.

Otra de las estrategias que permiten recoger información tanto para el diseño del programa como para adaptar el proceso de implementación, es potenciar el establecimiento de canales de comunicación entre:

- los propios alumnos y su comunidad de referencia,
- la comunidad de referencia y los profesionales,
- el contexto donde se desarrolla la acción y el entorno social inmediato,
- y en el propio equipo de profesionales.

La divulgación del programa y de los resultados a nivel global de grupo, así como la difusión de los productos obtenidos en las aulas y talleres (fotografías de las salidas socioculturales, opiniones sobre sus experiencias, literatura y pintura creadas por los propios alum-

nos y alumnas, manualidades, etc.) es sumamente importante, entre otras cosas, para favorecer la autoestima del propio alumnado, mejorar la confianza en sí mismos y la imagen que de ellos tienen los demás y captar nuevos alumnos. ■



La programación de contenidos

En cualquier actividad educativa, incluidas las actividades de tipo no formal, es sumamente importante explicitar lo que se quiere conseguir y la manera de hacerlo. Es necesario programar nuestra acción y existen distintos sistemas para hacerlo: el currículo, el análisis de la realidad, la programación de unidades didácticas, etc.

Esta programación es necesaria para poder llevar una adecuada secuencia de las intenciones y para tener un marco de referencia que consultar y ofrecer a otros agentes que trabajan con el mismo tipo de alumnado. Y debe dar respuesta a las siguientes cuestiones:

1. ¿Qué enseñar? Proporcionando información sobre los objetivos y contenidos de nuestra enseñanza.
2. ¿Cuándo enseñar? Decidiendo la manera de ordenar y secuenciar estos objetivos y contenidos.
3. ¿Cómo enseñar? Llevando a cabo una planificación de actividades de enseñanza-aprendizaje que nos permita alcanzar los objetivos.
4. ¿Qué, cuándo y cómo evaluar? Juzgando en distintos momentos si se están alcanzando los objetivos marcados.

En relación a este aspecto, cuando se plantea un trabajo integral con la comunidad gitana que tienda a englobar y coordinar las diferentes acciones que se están desarrollando con la misma, el programar los procesos de educación de adultos permitirá además interrelacionar actividades, objetivos y propuestas con otras acciones que se estén realizando y ofrecer las bases para un marco común de actuación. Este proceso programador debe estar consolidado en función de un proyecto pedagógico y social coordinado por todos los trabajadores y consensuado con la propia comunidad.

Por otro lado, es preciso disponer de información permanente sobre la evolución de los intereses y las motivaciones que sirva de retroalimentación constante para la programación a corto, medio y largo plazo; para ello nos servirán los sistemas de evaluación de proceso.

Llegado el momento de organizar los grupos de aprendizaje, es preciso combinar parámetros como la edad y el nivel de conocimientos, con la variable de afinidades del alumnado, ya que parte de los objetivos de la educación básica de tipo no formal es servir de lugar de encuentro, por lo que es necesario favorecer la cohesión del grupo y que la permanencia en el mismo sea lo más acogedora posible. Con toda esta información se elabora el **plan individualizado** de cada alumno o alumna y se definen los grupos.

En función del grado de competencia curricular que presente el alumnado en las áreas instrumentales se pueden organizar tres

niveles: alfabetización 1 (nivel más bajo), alfabetización 2 (nivel medio) y neolectores (nivel con cierta autonomía en la lectura y la escritura).

Combinando estos niveles con los objetivos generales y los contenidos básicos de aprendizaje, se definen cuatro grandes **áreas curriculares**, que nos ayudarán a determinar tanto el grado de desarrollo de capacidades que el alumno tiene como los conocimientos mínimos que deben haberse adquirido para promocionar al siguiente nivel. Estas áreas están concretadas en sus correspondientes objetivos específicos y contenidos educativos:

A) Área de lengua y comunicación

- Saber leer y escribir correctamente
- Desarrollar una adecuada capacidad de comunicación (oral y escrita, verbal y no verbal)
- Desarrollar una correcta pronunciación
- Ampliar el vocabulario y conseguir un buen manejo del mismo
- Desarrollar una adecuada lectura comprensiva
- Conocer y valorar de manera positiva los diversos tipos de producciones literarias: adquirir una actitud positiva hacia la lectura
- Valorar críticamente los procesos informativos de los distintos medios de comunicación social

B) Área de matemáticas

- Conocer el sistema de numeración (números decimales, números naturales...)
- Conocer las reglas de cálculo mental básico, resolver operaciones matemáticas como suma, resta, multiplicación y división
- Conocimiento y manejo de las medidas, las formas y representación en el espacio
- Aplicar estos conocimientos a la resolución de problemas de la vida cotidiana
- Conocer el valor del dinero (euro) y resolver problemas relacionados con el cambio
- Utilizar la calculadora

C) Área de desarrollo personal y autonomía

- Fomentar el autoconocimiento y la autoestima a través del análisis de las propias capacidades, intereses y potencialidades
- Adquirir y desarrollar habilidades sociales que les permitan desenvolverse de forma más eficaz en la vida cotidiana

- Desarrollar la capacidad de analizar y debatir cuestiones de tipo moral y/o social (valores en relación con la convivencia, la igualdad de oportunidades, las diferencias de género, la importancia de la educación, la relación familiar, la cultura gitana, otras culturas...)
- Adquirir conocimientos sobre el funcionamiento del organismo humano a nivel físico (sistema digestivo, respiratorio, cardiovascular, reproductivo, neurológico, muscular, esquelético, sensorial...) y emocional (las emociones y sentimientos, el aprendizaje, las distintas etapas del desarrollo evolutivo...)
- Adquirir hábitos y estilos de vida saludables (relacionados con la nutrición, la prevención de enfermedades en el ámbito familiar, el cuidado de la salud personal (sobre todo en las mujeres), el cuidado del medio ambiente en relación con la salud personal y/o familiar, la educación vial...)
- Facilitar el acercamiento a las nuevas tecnologías, procurando la alfabetización de adultos y adultas gitanos en estos nuevos lenguajes

D) Área sociocultural y de participación ciudadana

- Conocer el medio social y organizativo (político, administrativo y de participación) inmediato y adquirir habilidades para desenvolverse en ellos
- Adquirir y desarrollar conocimientos espacio-temporales y sus implicaciones en el ámbito de la geografía y la historia
- Adquirir conocimientos básicos sobre geografía e historia, con especial atención a la historia del Pueblo Gitano (el entorno y las sociedades, el entorno inmediato, cultura gitana en España y en Europa...)
- Desarrollar la capacidad crítica para analizar y reflexionar sobre hechos sociales de la Historia y de la actualidad
- Desarrollar conocimientos y destrezas en el cuidado y respeto del medio ambiente
- Conocer, valorar y respetar las diferentes culturas y corrientes artísticas, destacando la cultura gitana, reconociendo la propia pertenencia a determinados grupos socioculturales y desarrollando una actitud abierta para conocer y compartir los elementos identificativos de la cultura gitana con otras personas
- Conocer y respetar los derechos y deberes en cuanto a ciudadanos y ciudadanas, e implicarse en espacios de participación abiertos y tolerantes

E) Área de acercamiento al empleo

- Conocer los propios intereses, capacidades y aptitudes que cada adulto o adulta gitano tiene en relación con el empleo

- Adquirir y desarrollar habilidades laborales de cara a la búsqueda de empleo, afrontamiento de entrevistas laborales, hábitos de trabajo (puntualidad, tenacidad, sentido de la responsabilidad, sentido del trabajo bien hecho, trabajo en equipo...)

Cuando se realiza el proceso programador y de desarrollo curricular es fundamental aglutinar todas nuestras intenciones en **bloques temáticos o unidades de trabajo**. A partir de ahí se podrá desarrollar más concretamente cada actividad y su metodología de trabajo. Algunos criterios que pueden servir a la hora de programar estos bloques o unidades son:

- Metas claras y prácticas realizables, conocidas por el alumnado y compartidas por todos.
- Cada actividad debe incluir la presentación clara de uno o dos conceptos sobre los que se vaya a trabajar.
- La actividad demostrativa (teórica) o práctica debe ser interesante y variada.
- Las técnicas y materiales o recursos que se empleen deben motivar al alumno a trabajar y proseguir en su aprendizaje.
- El lenguaje que se utilice (verbal y no verbal, oral o escrito) ha de tener un carácter y tono adulto y de identificación afectiva.
- El plan de trabajo debe permitir la secuenciación de los aprendizajes y el aumento progresivo de la dificultad y complejidad de los contenidos. ■



La metodología

Uno de los puntos que se consideran importantes dentro de la educación de personas adultas es cómo trabajar, cómo desarrollar las actividades educativas. En nuestro siglo, los marcos teóricos que ofrecen los diferentes métodos educativos tienen como características comunes:

1.- Son científicos: "La persona aprende con la experiencia"

Están basados en los conocimientos de las diferentes áreas científicas, asumiendo también su propia dinámica, su experiencia y su práctica.

2.- Son vitalistas: "Educar es enseñar a vivir"

Lo fundamental es conseguir el desarrollo de las potencialidades de la persona para su desenvolvimiento en la vida cotidiana.

3.- Son activos: "La vida es acción"

Las personas, en este caso el alumnado adulto, son seres activos y dinámicos. Por ello los métodos deberán conducirles a realizar, bajo su iniciativa, acciones de investigación y creación.

4.- Son personalizados: "Cada persona es un organismo inteligente único, que vive en un medio social"

Cada persona, cada educando, tiene su propio ritmo de aprendizaje, de reflexión, de asimilación de contenidos. Por ello las acciones educativas deben respetar esta individualidad y ofrecer procesos personales.

5.- Son democráticos: "La vida es una acción autónoma y coordinada"

Los métodos deben propiciar la participación y la potenciación de su libertad, tanto dentro del proceso educativo como en su ámbito social.

6.- Son flexibles: "Vivir es cambiar y adaptarse al medio"

Si por algo se caracteriza la sociedad moderna es por su cambio, por su constante cambio. La educación debe estar muy atenta a estos cambios tanto para adaptar sus procesos como para potenciar la iniciativa y adaptabilidad de las personas.

7.- Son permanentes: "El ser humano es un ser dinámico capaz de enriquecerse continuamente"

Hoy en día es por todos compartida la necesidad de una educación permanente que permita a la persona perfeccionarse continuamente y enfrentarse a la creciente complejidad de la vida, con cambios continuos del ambiente social y de los acontecimientos.

Entre los múltiples factores que influyen en la eficacia del método didáctico en la educación de personas adultas gitanas podemos considerar:

- El contenido: el tema que se elija para trabajar debe interesar y preocupar al alumnado gitano, ser práctico y funcional para la vida cotidiana de ese momento.
- La variedad metodológica: emplear variados y nuevos recursos, técnicas participativas e interesantes.
- La brevedad: las unidades de trabajo deben ser preferiblemente breves. No conviene dedicar mucho tiempo a una sola y misma actividad, aunque sea preciso volver a ella en otro momento posterior.
- El ritmo: el tiempo en la enseñanza no debe ser precipitado y se adecuará a los alumnos. Hay que intentar compaginarlo con aquellos temas "urgentes" que en muchos momentos despiertan el interés del grupo.
- La dificultad: el nivel de dificultad correcto es el que ofrece al alumno la oportunidad de éxito. Es importante comenzar por elementos que resulten más fáciles y familiares e ir aumentando la novedad y la complejidad.
- Las sesiones: para conseguir los objetivos planteados y favorecer el seguimiento y mantenimiento del grupo, deben incluirse sesiones de tipo colectivo (en las clases habituales y en las salidas y talleres), y de tipo individual (tutorías periódicas de seguimiento de cada alumno o alumna, prefijadas en el horario y con una temporalización).

Son muchos los métodos que, a lo largo de la historia, han aparecido para desarrollar procesos educativos con personas adultas, en función de la gran variedad de planteamientos teóricos y de las distintas realidades sociales. En el caso del trabajo educativo con la comunidad gitana adulta, el método a elegir por cada educador o educadora deberá adaptarse a los contenidos didácticos y a las características del grupo, teniendo en cuenta que la mejor clave es realizar una adecuada programación que ofrezca variedad de actividades y recursos. Todos los métodos con complementarios. Lo aconsejable sería extraer de los métodos existentes aquello que mejor puede servir para el desarrollo óptimo de nuestro alumnado. Esto implica un conocimiento de la realidad que se hace imprescindible para adaptar lo que ya existe al pequeño mundo que conforma el grupo.

Podemos desarrollar actividades utilizando *métodos didácticos* (el educador explica y expone, mientras que el educando recibe y elabora el aprendizaje), *métodos demostrativos* (para adquirir hábitos y estrategias que permitan actuar en las situaciones ordinarias de su vida, generalmente procedimientos prácticos), *métodos interrogativos* (basados en una pregunta por parte del educador y la búsqueda y descubrimiento de la respuesta por parte del educando o del grupo), o *métodos activos* (poniendo en marcha las cualidades y potencialidades que posee el educando).

Dicho todo lo anterior, es imprescindible para conseguir el mantenimiento del grupo crear dinámicas que despierten el interés del

usuario por las clases y actividades desarrolladas, impulsar la idea de la participación y protagonismo dentro del grupo y marcar objetivos a medio plazo que refuercen su interés por el proceso.

Otro importante aspecto a tener en cuenta a la hora de diseñar y desarrollar el currículo dentro de la educación de adultos, es el **sistema de relaciones** que existe dentro del grupo de alumnos y alumnas. Por una parte, está la relación entre los educadores y los participantes y, por otra, la relación entre los propios alumnos. Para que el grupo funcione correctamente debe favorecerse que estas relaciones sean adecuadas y estén dirigidas a conseguir los objetivos que se proponen, objetivos que se conforman en función de esta relación. Cuando una de estas relaciones es disfuncional el éxito del grupo (la consecución de los objetivos) será difícil de conseguir.

Esto hace que el educador o la educadora deban tener una serie de habilidades, conocimientos y actitudes que le permitan realizar todo lo dicho anteriormente. No es suficiente tener capacidad docente. También es necesario tener sensibilidad ante el hecho intercultural gitano, saber dirigir a los grupos, tener habilidades interpersonales, distinguir la evolución del grupo para mejorar o modificar, saber adaptarse al grupo, conocer la realidad general y la realidad gitana, tener conocimientos teóricos sobre este ámbito de trabajo, y capacidad para motivar, estimular y generar inquietudes al grupo.

En cuanto a las relaciones entre los propios alumnos, es necesario considerar que la relación interpersonal es, además de educativa, necesaria para desarrollar de manera integral las capacidades de los alumnos y alumnas y, además, puede actuar como un importante factor en la motivación individual por el aprendizaje. Éste se produce en grupo, aunque los beneficios confluyan en las capacidades individuales. Por ello es importante tener en cuenta cómo será la organización social de las actividades a la hora de programar e intentar combinar, como en los anteriores aspectos metodológicos, tareas y experiencias más individuales con otras grupales, utilizando para ello métodos como el aprendizaje cooperativo, el apoyo por parejas, el desarrollo de proyectos en equipo, etc. ■



Algunas referencias bibliográficas

Con diversos los materiales que pueden apoyar el desarrollo de estos programas, aunque en general no existen muchas publicaciones con material didáctico dirigidas a adultos de niveles básicos, por lo que a menudo los educadores se ven obligados a utilizar materiales para alumnado infantil. Algunas referencias de utilidad son:

- *Guía para la formación a lo largo de la vida y la participación de las mujeres gitanas*. Colección "Materiales de Trabajo", n° 19. Serie "Mujer". Madrid: FSGG, 2002
- *De las transferencias educativas a la Ley de Calidad de la educación. La educación de las personas adultas en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejería de Educación - CAM, 2003
- *Escuela de adultos de Sabadell. Lola: vocabulario básico ilustrado para adultos, I y II*. Barcelona: El Roure, 1990
- *De otra manera: cuadernos de educación de adultas, I, II y III*. Madrid: Instituto de la Mujer, MTAS y MECD, 1992.
- *Leemos al compás del flamenco. Método de lecto-escritura para personas adultas*. Madrid: Ministerio de Justicia, 1993
- *TRIVIUM. Método interactivo de alfabetización para adultos*. (Fichas y CD-Rom) Fondo Formación. Gobierno del Principado de Asturias, 1999
- Fernando López y Ramón Flecha. "Educación de personas adultas". En *Pedagogía Social*. A. Petrus (Ed.) pp 154-177. Barcelona: Ariel.
- Ramón Flecha. *Compartiendo palabras. El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo*. Barcelona: Paidós, 1997
- Encarna Garrido Montero. *La otra mirada. Método de alfabetización de Mujeres Adultas*. Mérida, 1996.
- *Educación de Personas Adultas Nivel II (Consolidación de conocimientos)*, Tomo I y 2. Mérida: Junta de Extremadura, 1998.
- Angélica W. Cass. *Educación básica para adultos*. Buenos Aires, 1974
- Revista NOTAS. *Educación de personas adultas*. Madrid: Consejería de Educación, Comunidad de Madrid.

Educación

Número 3. Octubre 2003

Edita:



Fundación Secretariado General Gitano

Area de Educación

Antolina Merino, 10. 28025 Madrid.

Tel. 91 422 09 60. Fax. 91 422 09 61.

E-mail: tolerancia@fsgg.org

Internet: www.fsgg.org

Coordinación técnica

M^a Teresa Andrés (Área de Educación, FSGG).

Equipo de educación de personas adultas FSGG-Madrid

Elena Andrés. Juan José Cerviño. Guillermo García. M^a Soledad Gimeno. Elena Gómez. Carmen González. Dolores Luque. Pilar Losada. Carmen Medrán. Victoria Mendizábal. Manuel Moreno. Manuel Ortiz. M^a Paz Salazar, Estela Vázquez.

Fotos

Daniela Rubio y Elena Andrés.

Diseño

Javier Sierra (Grafismo, S.L.).

Imprenta

JUMA.